

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO

La Jagua de Ibirico, Dieciocho (18) de Enero de dos mil Veintiuno (2021).

Radicación: 204004089001-2021-00341-00
Referencia: PROCESO PAGO DIRECTO
Demandante: RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
Demandado: JOSE LUIS ANDRADE GRANADOS

Procede el Despacho a pronunciarse respecto de lo suscitado en el proceso de la referencia, en el sentido de que al momento de realizar el auto de fecha 13 de octubre de 2021, se anotó como placa del vehículo a de inmovilizar MCM-683 y así se ofició a la policía nacional, siendo la placa correcta WPU-716, haciendo involuntariamente caer en error a la policía, por lo que se procede a aclarar que el vehículo a inmovilizar dentro de este proceso es el de placas WPU-716, modelo 2020, servicio PUBLICO, color BLANCO HIELO, de propiedad del señor JOSE LUIS ANDRADE GRANADOS, por lo que se hace necesario hacer la corrección de dicho auto de conformidad con el inciso final dl art. 286 del C. G. P. ordenándose oficiar nuevamente a la policía dicha circunstancia, para que realice la aprehensión y entrega del vehículo al demandante, tal como se ordenó en el auto de fecha 13 de Octubre de 2021.

En consecuencia, de lo anterior, el Juzgado Promiscuo Municipal de la Jagua de Ibirico,

RESUELVE:

Primero: Corregir el auto de fecha 13 de octubre de 2021, en el sentido, que la placa correcta del vehículo a aprehender es WPU-716, modelo 2020, servicio PUBLICO, color BLANCO HIELO, de propiedad del señor JOSE LUIS ANDRADE GRANADOS, a fin de que realice la aprehensión y entrega del vehículo al demandante, tal como se ordenó en el citado auto. Oficiese en tal sentido a La Policía Nacional para que tenga en cuenta esta corrección.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


CARLOS BENAVIDES TRESPALACIOS
JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO Cesar
Secretaría
La presente providencia, fue notificada a las partes por anotación en el ESTADO No <u>003</u>
Hoy <u>19-01-22</u> Hora 8:A.M.
 YESSICA YULLIETH GALVIS BALDOVINO Secretaria